

- Declaración responsable de no hallarse incurso en capacidad o incompatibilidad en relación con la subasta que previene el artículo 23 del Reglamento de Contrato del Estado.
- Ultimo recibo de la licencia fiscal, fotocopia compulsada.

Cáceres, a ..... de ..... de 1990. EL JEFE DEL SERV. DE ORDENACION FORESTAL. Leonardo Bestué Plana.

#### MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don ....., mayor de edad, natural de ..... residente en ..... calle ....., con D.N.I. .... expedido en ..... con fecha ..... en nombre y representación de ..... y en relación a la subasta anunciada en el D.O.E., de fecha ..... para enajenación del corcho oferta la cantidad de ..... (en letra).

Cáceres, a 12 de junio de 1990.

*ANUNCIO de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Convocatoria del Curso de Formación Profesional de Agricultura Biológica.*

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, tiene asignada la gestión de un Curso con cargo al Fondo Social Europeo con la denominación de «Curso de Formación Profesional de Agricultura Biológica», con las siguientes características:

**FECHA DE INICIO:** 16-07-90.

**DURACION:** 260 horas (teoría, práctica y de experiencia).

**PERIODICIDAD:** Lunes a viernes.

**PARTICIPANTES:** 25 desempleados de larga duración mayor de 25 años.

**CUALIFICACION:** Media.

**LUGAR DE CELEBRACION:** La Coronada (Badajoz) y finca de prácticas del mismo término.

Los interesados que cumplan los condicionantes de dicho Curso y que deseen asistir al mismo, lo solicitarán en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en instancia dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, acompañando fotocopia compulsada del D.N.I. y justificante del

I.N.E.M. de llevar 12 meses como mínimo de desempleo.

Tanto para edad como para plazo de desempleo se tomará como referencia la de 16-07-90.

Los asistentes tendrán derecho por hora real de asistencia a una ayuda mínima de 394 pesetas (50% durante el curso y 50% una vez finalizado).

En Mérida, a 19 de junio de 1990.

*ANUNCIO de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Convocatoria del Curso de Formación Profesional de Viticultura y Enología.*

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, tiene asignada la gestión de un Curso con cargo al Fondo Social Europeo con la denominación de «Curso de Formación Profesional de Viticultura y Enología», con las siguientes características:

**FECHA DE INICIO:** 16-07-90.

**DURACION:** 400 horas (teoría, práctica y experiencia de trabajo).

**PERIODICIDAD:** Lunes a viernes.

**PARTICIPANTES:** 20 desempleados de larga duración de 18 a 25 años.

**CUALIFICACION:** Media.

**LUGAR DE CELEBRACION:** Almendralejo (Badajoz).

**COLABORADOR:** INVIBA.

Los interesados que cumplan los condicionantes de dicho Curso y que deseen asistir al mismo, lo solicitarán en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en instancia dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, acompañando fotocopia compulsada del D.N.I. y justificante del I.N.E.M. de llevar 12 meses como mínimo de desempleo.

Tanto para edad como para plazo de desempleo se tomará como referencia la de 16-07-90.

Los asistentes tendrán derecho por hora real de asistencia a una ayuda mínima de 516 pesetas (50% durante el curso y 50% una vez finalizado).

En Mérida, a 19 de junio de 1990.